

PÓLIZA MASTER 50k

Elegibilidad Cubierta Básica

Será elegible cualquier persona que no haya sido diagnosticada ni que esté pendiente a realizarse alguna prueba de diagnóstico de cáncer y/o de las 40 Enfermedades Específicas cubiertas.

También será elegible cualquier persona que haya tenido historial de las mismas, siempre y cuando hayan estado en remisión y no haya requerido tratamiento durante los últimos 10 años. No obstante, los beneficios serán reducidos a la mitad, excepto el beneficio de primer diagnóstico de cáncer o de la Enfermedad Específica, para el cual no cualificará.

Cubiertas Disponibles

INDIVIDUAL PAREJA FAMILIAR

Individual

Bajo la cubierta individual cualificará el Asegurado Principal solamente.

Pareja

Cualificarán bajo la cubierta de pareja el Asegurado Principal y cualquiera de los siguientes: cónyuge, pareja consensual, padre, madre, hijo, hija, hermano o hermana.

Familiar

Bajo la cubierta familiar cualificarán: el Asegurado Principal, su cónyuge o pareja consensual y todos los hijos menores de 26 años que dependan económicamente del Asegurado.

Hijos de 26 años o más, cuya incapacidad física o mental se haya manifestado antes de alcanzar la edad de 26 años, podrán incluirse bajo la cubierta familiar, siempre y cuando no devenguen ingresos, no reciban beneficios del Seguro Social por incapacidad, dependan totalmente del Asegurado o de su cónyuge o pareja consensual y viva en la misma residencia.

Desde tan sólo
50 centavos
diarios

Aditamentos Disponibles

ESTANCIA EN HOSPITAL

Beneficios	Hasta
Gastos incurridos por el Asegurado en una Sala de Emergencia por Accidente	\$850
Indemnización por Visitar una Sala de Emergencia por Enfermedad	\$200
Indemnización Diaria por Hospitalización por Enfermedad o Accidente	\$200
Indemnización Diaria por Unidad de Cuidado Intensivo por Enfermedad o Accidente	\$800
Indemnización Diaria por Convalecencia en el Hogar Posterior a Estancia en Sala de Emergencias, Hospitalización o Cuidado Intensivo	\$100
Indemnización Diaria por Embarazo de Alto Riesgo Hasta 5 Días	\$100
Indemnización por Cesárea en Hospital	\$900
Indemnización por Parto en Hospital	\$700
Indemnización por Aborto en Hospital	\$500

MUERTE ACCIDENTAL, DESMEMBRAMIENTO, PRÓTESIS Y OTROS BENEFICIOS CUBIERTOS

Beneficios	Hasta
A) Pérdidas por Accidente	
La Vida	\$100,000
Ambas manos	\$100,000
Ambos pies	\$100,000
Ambos ojos o la visión total	\$100,000
Una mano	\$50,000
Un pie	\$50,000
Un ojo o la visión total de uno	\$50,000

B) Prótesis

Ambas manos	\$50,000
Ambos pies	\$50,000
Ambos ojos o la visión total	\$50,000
Una mano	\$25,000
Un pie	\$25,000
Un ojo o la visión total de uno	\$25,000

C) Otros Beneficios Cubiertos por Hospitalización por Accidente

Abrazaderas del Cuello	\$125
Andador	\$150
Cabestrillo	\$125
Dislocación	\$1,000
Equipo para Drenaje de Heridas (V.A.C.)	\$2,000
Fractura de la Cadera	\$2,000
Fractura de la Mano	\$1,000
Fractura de la Muñeca	\$1,000
Fractura de la Pierna	\$1,200
Fractura de la Rodilla	\$1,000
Fractura de Pelvis	\$1,700
Fractura de Vértebra	\$1,800
Fractura del Brazo	\$1,000
Fractura del Cráneo	\$1,500
Fractura del Pie	\$1,000
Fractura del Tobillo	\$1,000
Injerto de Piel	\$250
Laceraciones	\$600
Muletas	\$150
Mutilaciones	\$1,000
Punto de Sutura	\$125
Quemadura 2do Grado, desde el 11% hasta el 30% del Cuerpo	\$1,500
Quemadura 2do Grado, desde el 31% hasta el 50% del Cuerpo	\$2,000
Quemadura 2do Grado, 51% o más del Cuerpo	\$2,500
Quemadura 3er Grado, desde el 11% hasta el 30% del Cuerpo	\$2,000
Quemadura 3er Grado, desde el 31% hasta el 50% del Cuerpo	\$2,500
Quemadura 3er Grado, 51% o más del Cuerpo	\$3,000
Quemaduras de las Vías Respiratorias	\$1,000
Sillón de Ruedas	\$500
Terapia Física	\$1,500
Varillas Ortopédicas	\$1,000
Yeso	\$175

Favor referirse a la póliza para los detalles de los beneficios.

TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

(Corazón, Córnea, Hígado, Hueso, Intestino, Médula Ósea, Páncreas, Piel, Pulmones y Riñones)

Beneficio	Cantidad Máxima a Pagar por Año Aditamento
Adquisición de Órganos o Tejido Artificial	Hasta \$20,000
Adquisición de Órgano o del Tejido de un Donante Fallecido	Hasta \$15,000
Adquisición de Órgano o del Tejido de un Donante Vivo	Hasta \$30,000
Ambulancia Aérea	Hasta \$10,000
Anestesia	30% de la Cirugía
Convalecencia del Asegurado en el Hogar	\$50 diarios hasta 15 días
Convalecencia del Donante en el Hogar	\$50 diarios hasta 15 días
Cultivo y Trasplante de Médula Ósea	Hasta \$15,000
Enfermera Privada en el Hospital	Hasta \$175 diarios y hasta \$15,000
Enfermera Privada en el Hogar	Hasta \$175 diarios y hasta \$4,500
Equipo Ortopédico y/o Equipo Médico	Hasta \$5,000
Evaluación Psicológica Pre y Post-Operatoria	Hasta \$300
Hospitalización	Ilimitado
Terapias	Hasta \$1,000
Transportación Aérea y Terrestre, Hospedaje, Comidas y Lavandería	Hasta \$20,000
Pérdida de la Vida En la Cirugía o dentro de 30 días a consecuencia de Complicación o Rechazo del Órgano	\$25,000

La cantidad máxima a pagar por la totalidad de los beneficios para la realización de un trasplante por cada Asegurado es \$350,000 y en la vida de cada Asegurado es \$700,000.

PAGO ÚNICO POR PRIMER DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES CRÍTICAS

Alzheimer (Moderado o Severo), Apoplejía o Derrame Cerebral, Cáncer Metastático, Cuadriplejía Permanente, Enfermedad Renal en Etapa Terminal e Infarto Cardíaco

BENEFICIO DE PAGO ÚNICO POR PRIMER DIAGNÓSTICO DE CADA ENFERMEDAD CRÍTICA

Edad del Asegurado	Plan A	Plan B	Plan C	Plan D
Menores de 70 años	\$2,500	\$5,000	\$7,500	\$10,000
Desde 70 años hasta 79 años	\$1,000	\$2,000	\$3,000	\$4,000
Desde 80 años hasta 89 años	\$500	\$1,000	\$1,500	\$2,000

BENEFICIO POR MUERTE DURANTE LOS SIGUIENTES 6 MESES A LA OCURRENCIA DE LA ENFERMEDAD CRÍTICA CUBIERTA A CONSECUENCIA DE LA MISMA

Edad del Asegurado	Plan A	Plan B	Plan C	Plan D
Menores de 70 años	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000
Desde 70 años hasta 79 años	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$2,500
Desde 80 años hasta 89 años	\$1,250	\$1,250	\$1,250	\$1,250

PAGO ÚNICO POR PRIMER DIAGNÓSTICO DE CÁNCER (EXCEPTO DE LA PIEL)

BENEFICIOS DISPONIBLES			
\$5,000	\$10,000	\$15,000	\$20,000
Este beneficio cubre al Asegurado Principal. También podrá incluir únicamente a su Cónyuge.			

Favor referirse a la póliza para los detalles de los beneficios.

Especialmente para socios de:



ACCREDITED
STATE CHAMBER



Multinational Life Insurance Company

— Seguro te Responde —

787-758-8080

customerservice@multinationalpr.com

510 Ave. Muñoz Rivera, San Juan P.R. 00918
P.O. Box 366107, San Juan P.R. 00936-6107



Multinational Life Insurance Company

MASTER 50k

para
VENCER

Anemia Drepanosítica, **Ciguatera**,
Dengue Hemorrágico,
Difteria, Distrofia Muscular, Encefalitis,
Enfermedad de Addison, Enfermedad
de los Legionarios, Enfermedad de
Niemann-Pick, **Enfermedad de
Parkinson**, Enfermedad de
Tay-Sachs, Enfermedad de Whipple,
Esclerodermia, **Esclerosis
Amiotrófica Lateral**,
Esclerosis Múltiple, **Fibromialgia**,
Fiebre de las Montañas Rocallosas,
Fiebre Escarlatina, Fiebre
Reumática, Fiebre Tifoidea,
Gripe Aviar (Virus H5N1),
Gripe A(H1N1), **Leptospirosis**,
Lupus Eritematoso, Malaria, Meningitis
Bacteriana, Miastenia Grave, Necrosis
Epidermal Tóxica, Osteomielitis,
Poliomielitis, **Polimiositis**, Rabia,
Síndrome de Guillain Barre, Síndrome
de Reye, Síndrome de Shock Tóxico,
Síndrome de Sjogren, Tétano,
Tuberculosis, Tularemia y Viruela.



Multinational Life Insurance Company

— Seguro te Responde —

Parte de Aseguradora ANCON y afiliada a Multinacional de Seguros,
una compañía con la solidez y experiencia que necesita.

VENCER

En la inmensa mayoría de los casos, tener un seguro médico no es suficiente para cubrir todas las necesidades que pudiera requerir una persona ante el diagnóstico y tratamiento de Cáncer y/o una Enfermedad Específica. Basándonos en las necesidades de estos pacientes, Multinational Life Insurance Company diseñó su nuevo producto: **“Master 50k”**.

Tener la mejor póliza para el tratamiento de Cáncer y/o las Enfermedades Específicas, te permitirá afrontar los gastos médicos que se presenten, sin que se afecten tus finanzas ni tu tranquilidad.

Existen puntos importantes y determinantes para que puedas salir airoso ante un diagnóstico de Cáncer.

Pruebas de Prevención

Un diagnóstico en etapa temprana te permitirá tener una mejor expectativa de **VIDA**.

Actitud Positiva

Es necesaria para **ENFRENTAR** los tratamientos que pudieran ser en algunas ocasiones dolorosos.

Apoyo Familiar

Sus palabras de aliento, su compañía y su respaldo te permitirán mantenerte en **PIE DE LUCHA**.

Finanzas

Poder afrontar sin problemas los gastos relacionados a tus tratamientos, independientemente no sean cubiertos por tu seguro médico, te permitirá tener la **TRANQUILIDAD** que necesitas.

Nutrición

Los pacientes de Cáncer que se alimentan adecuadamente **RESISTEN** los tratamientos mucho mejor.

PÓLIZA MASTER50k

¿Qué te ofrece Master 50k?

Master 50k te ofrece **50 beneficios** bajo la cubierta básica por concepto de diagnóstico y tratamiento de Cáncer y/o alguna de las 40 Enfermedades Específicas cubiertas.



Ningún otro seguro de Cáncer te da tanta tranquilidad.

Beneficios

Pruebas de Prevención	Hasta \$200 por año-póliza
Primer Diagnóstico Cáncer (excepto de la piel)	\$5,500
Cáncer de la Piel o de Enfermedad Específica	\$2,000
Segundo Diagnóstico Cáncer (excepto de la piel)	\$1,500
Nueva Energía (Estadía en Parador u Hotel)	Hasta \$1,000 en la vida del Asegurado
Gastos imprevistos de Hosp.	Hasta \$175 por año-póliza
Hospitalización Continua e Ininterrumpida	\$500 primer día \$400 diarios desde el 2do hasta el 10mo día \$300 diarios desde el 11mo hasta el 60mo día
Cubierta Extendida de Hospitalización	Hasta \$30,000 mensuales a partir del día 61 de hospitalización
Unidad de Cuidado Intensivo	\$500 diarios hasta 30 días
Visita a Sala de Emergencias	\$100

En la inmensa mayoría de los casos, tener un seguro médico no es suficiente para cubrir todas las necesidades luego de un diagnóstico.

Enfermera Privada:	En el Hospital	Hasta \$175 diarios (ilimitado)
	En la Residencia	Hasta \$175 diarios (limitado) a \$5,250 por año-póliza
Medicamentos durante la Hospitalización		Hasta \$125 (según los días de hospitalización)
Medicamentos en el Hogar		Hasta \$2,500 por año-póliza
Medicina Natural		50% de los gastos hasta \$500 por año-póliza
Plasma y Sangre		(sin límite)
Cirugías		Hasta \$10,000 (según tabla de cirugías de la póliza)
Trasplante Médula Ósea		Hasta \$10,000 en la vida del Asegurado
Trasplante Células Madre		Hasta \$6,500 en la vida del Asegurado
Cirugía Ambulatoria		Hasta \$500
Segunda Opinión de Cirugía		\$300
Tercera Opinión de Cirugía		\$400
Anestesia		Hasta el 30% del beneficio de cirugía
Pérdida de Ingreso por Hospitalización		Hasta \$1,500 mensuales
Pérdida de Ingreso del Asegurado Acompañante en Hospital		\$75 diarios
Asistencia de Alimentos por Incapacidad del Asegurado Principal:	Individual	Hasta \$200
	Pareja	Hasta \$400
	Familiar	Hasta \$600
Defectos y Anormalidades Congénitas		Hasta \$5,000
Transportación:	Aérea	Ilimitada
	Ambulancia Aérea	Hasta \$10,000 por año-póliza
	Ambulancia Terrestre	Ilimitada
	Taxi	Ilimitada
Transporte Propio para Tratamiento		\$20 diarios
Transportación Aérea y Hospedaje del Acompañante		Hasta \$5,000 por año-póliza
Inmunoterapia		Hasta \$1,000 por año-póliza
Tratamiento de Rayos X, Radioterapia, Braquiterapia, Isótopos Radioactivos, Yodo Radioactivo, Quimioterapia y otros Tratamientos Especiales		Hasta \$20,000 por año-póliza
Terapia Experimental		Hasta \$10,000 por año-póliza
Manejo del Dolor, Depresión y Ansiedad (Acupuntura, Terapia Psicológica, Terapia Psiquiátrica y Yogaterapia)		Hasta \$3,000 por año-póliza y hasta \$10,000 en la vida del Asegurado

Canalizando el Estrés (Gimnasio, Entrenador Personal, SPA, Clases de Baile, Depilación con Láser, Aromaterapia, Musicoterapia o Manualidades)	Hasta \$1,000 en la vida del Asegurado	
Pelucas, Sombreros, Postizos, Pañuelos, Maquillaje Permanente, Pestañas Postizas	Hasta \$500 por año-póliza	
Prótesis sin Implante Quirúrgico	Hasta \$5,000 por prótesis y hasta \$10,000 en la vida del Asegurado	
Prótesis con Implante Quirúrgico	Hasta \$10,000 por prótesis y hasta \$20,000 en la vida del Asegurado	
Equipos Ortopédicos	Hasta \$2,500 en la vida del Asegurado	
Suplementos Nutritivos:	Orales	Hasta \$1,000 por año-póliza
	No-Orales	Hasta \$5,000 por año-póliza
Servicio de Ama de Llaves	Hasta \$1,500 mensuales y hasta \$9,000 por año-póliza	
Pañales Desechables, "Pads" y Medicamentos para Evitar Irritaciones y Úlceras de Cúbito	Hasta \$2,000 por año-póliza	
Hogar de Convalecencia	\$100 diarios hasta 30 días	
Hogar de Convalecencia para relevar al Cuidador	Hasta \$100 diarios y hasta 15 días por año-póliza	
Tomografía Axial Computadorizada, Resonancia Magnética, Tomografía de los Huesos, Angiografía Sincronizada Multinuclear, Tomografía por Emisión de Positrones y Ultrasonidos Transrectales	Hasta \$750 por año-póliza	
Relevo de Pago de Primas	Hasta 2 años por incapacidad	
Terapia Psicológica, Terapia Psiquiátrica, Aromaterapia, SPA y Musicoterapia para el Cuidador	Hasta \$500 en la vida del Asegurado	
Realizando un Sueño	Hasta \$2,000	
Enfermedad Terminal en el Hogar	\$25 diarios	
Subsidio de Energía Eléctrica	20% de la factura hasta \$50.00 mensuales	
Visita Médica en el Hogar en Etapa Terminal	\$75 diarios y hasta 6 visitas	
Beneficio por Muerte	\$5,000	
Traslado del Cadáver del Asegurado a Puerto Rico	Hasta \$2,000	
Gastos Fúnebres	Hasta \$7,500	

Favor referirse a la póliza para los detalles de los beneficios.



Multinational Life Insurance Company
— Seguro te Responde —

LA BUENA NOTICIA ES QUE

MASTER50k

TE AYUDARÁ A **VENCER** LA INMENZA MAYORÍA DE LOS OBSTÁCULOS ANTE EL DIAGNÓSTICO DE ESTAS ENFERMEDADES.

¿Por qué conformarte con cualquier póliza para el tratamiento de cáncer, si puedes obtener la mejor y al mejor costo?